

ANEXO IX

SUBCONTRATACIÓN

(Especificar para cada lote, en su caso)

- En el supuesto de que se prevea la subcontratación de servidores o los servicios asociados a los mismos se indicará, el nombre y perfil empresarial, definido por referencia a las condiciones de solvencia profesional o técnica, de las personas subcontratistas a los que se vaya a encomendar su realización por lote, en su caso:

En . .. a, ... de ... de...

Fdo.: ...